



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI  
SOLICITUD DE BIENES O SERVICIOS  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

CÓDIGO: FG-GI-CA-05  
 VERSIÓN: 3.0  
 FECHA: 01/02/2023

**FECHA SOLICITUD 2025-02-03**

23.977

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION COMO ENLACE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA**

**PLAN DE ADQUISICIONES**

N.A. ---NO ASIGNADO

**DESCRIPCION NECESIDAD**

La Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial - OAPOT, requiere dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Territorial Distrital, entre ellas, las pertinentes a la gestión contractual del despacho. Para atender tal necesidad, se consultó a la Dirección Administrativa de Recursos Humanos y Servicios Básicos, la cual certificó que no existe en la planta de cargos el personal de apoyo idóneo y suficiente que permita a la OAPOT cumplir con tal función. Por tal razón, y para cumplir este requerimiento, se hace necesario para la OAPOT realizar la contratación de personal que apoye en el desarrollo de proyectos, y temas contractuales con formación a nivel de Profesional en administración de empresas, con conocimiento y experiencia certificada en contratación, que pueda brindar apoyo a las diferentes actividades que permita cumplir con estas metas. Lo anterior, La contratación estatal tiene como propósito la regulación de todos los procedimientos adelantados por las entidades estatales para la satisfacción y cumplimiento de los fines misionales del Estado mediante la celebración de un contrato, el cual, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, no solo debe cumplir con los requisitos de existencia y validez de todo contrato establecidos en el Artículo 1502 del Código Civil. Se consultó con la Dirección de Recursos Humanos del Distrito y se certificó que no hay el personal suficiente para realizar dichas funciones por lo que, es necesario contratar una persona que preste el servicio en mención.

Imputación Presupuestal	AC.2.1.2.02.02.008.05.10 - 101	PRESTACION DE SERVICIOS INDIRECTOS - DIRECCION DE PLANEACION
	<b>Presupuesto Solicitado: \$15.965.000,00</b>	

Verificación en concordancia con Plan de Desarrollo	en	N.A.
-----------------------------------------------------	----	------

Registrado al Proyecto	N.A.	POR SER UN GASTO DE FUNCIONAMIENTO
------------------------	------	------------------------------------

Firma Director de Planeacion y Ordenamiento Territorial  
**MILTON HUGO ANGULO VIVEROS**

FUNCIONARIO QUE EJERCERA LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	JEFFERSON POSSO POLANCO	
TIEMPO DE EJECUCION	DE 5 MESES	El contrato se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por el Distrito.
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará en 5 cuotas cada una por valor de \$ 3.193.000. Cada pago se realizará previa aprobación del informe de supervisión diligenciado por el contratista en la plataforma SISNET acompañado de los respectivos soportes cuando se requieran, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y constancia del pago de seguridad social realizado por el contratista.	

Proyectó: JEFFERSON POSSO POLANCO